



## **ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2017**

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado  
Profa. Dra. Dña. Begoña Elorza Barroeta  
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza  
Profa. Dra. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado  
Prof. Dr. D. Jose A. Escario García-Trevijano  
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz  
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres  
Prof. Dr. D. Andrés Rafael Alcántara León  
D. José Ignacio Alonso Esteban  
Prof. D.r. D. Pedro Andrés Carvajales  
Profa. Dra. Dña. Emilia Barcia Hernández  
Profa. Dra. Dña. Juana Benedí González  
Prof. Dr. D. Francisco Bolás Fernández  
Dña. Silvia Caballero Gago  
Profa. Dra. Dña. M<sup>a</sup> de la Montaña Cámara Hurtado  
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz  
Profa. Dra. Dña. Maria Teresa de la Cruz Caravaca  
Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo  
Profa. Dra. Dña. Margarita Fernández García de Castro  
Dña. Clara Luz Fernández Laguna  
Prof. Dr. D. Mario Fernández Román  
Dña. Rosario García Broncano  
Prof. Dr. D. Benito García Díaz  
Prof. Dr. Luis García Diz  
Profa. Dra. Dña. Alicia Gómez Barrio  
Profa. Dra. Dña. Ángeles Heras Caballero  
D. Francisco Javier Hernández García  
D. Ignacio Iniesta López-Casero  
Profa. Dra. Dña. Pilar Iniesta Serrano  
D. Francisco Javier Iribas Olaourtua  
Profa. Dña. Marta Jiménez Ferreres  
Dña. Andrea Alice Konta  
Profa. Dra. Dña. Ana M<sup>a</sup>. López Sobaler  
Profa. Dra. Dña. M<sup>a</sup> Pilar López-Alvarado Gutiérrez  
Profa. Dra. Dña. Elvira López-Oliva Muñoz  
Prof. Dr. Carlos J. Martínez Honduvilla  
Profa. Dra. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués

Profa. Dra. Dña. María Molina Martín  
D. Emilio Palá Soterías  
D. Javier Ignacio Pardo Jiménez  
Dña. Candela Silvana Portilla Schachter  
Profa. Dra. Dña. Rafaela Raposo González  
Profa. Dra. Dña. Felisa Repilado Grillo  
Prof. Dr. D. Luis Rivera de los Arcos  
Profa. Dra. Dña. Sofía Ródenas de la Rocha  
Profa. Dña. Elena Rodríguez Rodríguez  
Prof. Dr. D. José Antonio Romero Garrido  
Prof. Dr. D. Francisco José Sánchez Muniz  
Dña. María Leticia Sánchez-Paus Hernández  
Profa. Dra. Dña. M<sup>a</sup> Dolores Tenorio Sanz  
Prof. Dr. D. Santiago Torrado Durán  
D. José Antonio Valdés González

En la Sala de Juntas "Profa. Dra. Dña. Blanca Feijóo" de la Facultad de Farmacia, siendo las 16:30 horas del día 15 de febrero de 2017, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por la Ilma. Sra. Decana Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta de Facultad de 22 de noviembre de 2016.**
- 2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.**
- 3. Informe de la Vicedecana de Posgrado.**
- 4. Informe del Vicedecano de Alumnos.**
- 5. Asuntos de trámite.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Excusan su asistencia Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández, D. Luis María Bragado Morillo, Profa. Dra. Dña. Carmen Álvarez Escolá, Prof. Dr. D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez, Profa. Dra. Dña. Elena de la Cuesta Elósegui, Profa. Dra. Dña. Almudena Porras Gallo (asiste en su lugar la Profa. Dña. Aránzazu Sánchez Muñoz), Profa. Dra. Dña. Ana M<sup>a</sup> Crespo de las Casas (asiste en su lugar la Profa. Dra. Dña. Rosario Gavilán García) y el Prof. Dr. D. Daniel Sánchez Mata.

La Sra. Decana expresa, en nombre propio y de la Junta de Facultad, su más sentido pésame a Dña. Mercedes Muñoz Rojo (Conserjería), por el fallecimiento de su madre, Dña. Salomé Miquel Rodríguez-Cebral, (Secretaría de Alumnos), por el fallecimiento de su madre, D. José Ramón Quintana Nieto (Técnico de Edafología), por el fallecimiento de su madre, a D. Luis López Sanz (Conserjería), por el fallecimiento de su madre y a D. Francisco García Salinero (Nutrición) por el fallecimiento de su madre.

Por otro lado, da la enhorabuena a la Prof<sup>a</sup>. Dña. Carmen de la Rosa Jorge, por la concesión de la Medalla Carracido en su Categoría de Plata, por la Real Academia Nacional de Farmacia, a la Prof<sup>a</sup>. Dña. María Vallet Regi, por su elección para el Colegio de Becarios del Instituto Americano de Ingeniería Médica y Biológica (AIMBE) y a los nuevos Catedráticos la Prof<sup>a</sup>. Dña. Pilar Iniesta Serrano y D. José Carlos Menéndez Ramos.

## **1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta de Facultad de 22 de noviembre de 2016.**

Se han recibido algunas correcciones que han sido introducidas literalmente en el acta. Al no haber más modificaciones se aprueba por asentimiento.

## **2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.**

- **Plan de Estudios:**

Para que entraran las posibles modificaciones del Plan de Estudios en el curso que viene, deberían haber estado en Decanato antes del día 30 de enero y, a su vez, habría que haberlas enviado al Rectorado antes del día 10 de febrero lo cual, no fue posible ya que hubo departamentos que no enviaron a tiempo dichas modificaciones, y nos dimos cuenta que era mejor no precipitarse y disponer de más tiempo para realizar el estudio de las mismas, de tal forma que ahora tenemos hasta el mes de noviembre para realizarlas.

El Coordinador de Grado, reunirá a los Directores y Coordinadores de las asignaturas de cada Departamento.

- **Presupuesto:**

Sigue sin aprobarse el presupuesto por la CAM, pero nos ha indicado el Rectorado, que contemos con la misma cantidad del año pasado ya que, si al final se aprueba el 1% de subida, irá todo al capítulo de nominativa.

- **Plan Director:**

La Conferencia de Decanos de la UCM, por unanimidad, presentó al Rector, una carta con una propuesta para el Plan Director que constaba de 3 puntos:

1. Bajar la cifra de Profesores Permanentes de 35 a 24.
2. Que las Facultades pudieran hacer sus propuestas de Fusión de Departamentos
3. Que no hubiera diferenciación entre Departamentos Interfacultativos e Intrafacultativos.

El Rector reunió a la Conferencia de Decanos y nos envió por escrito su contestación, en la que nos indicaba que se podía considerar los 24 Profesores Permanentes y que los Decanos hiciéramos nuevas propuestas. En este momento, los Directores de Departamentos, las están estudiando.

En cuanto esté la propuesta definitiva aprobada por los Consejos de Departamentos, se pasará por Junta de Facultad para su aprobación.

Por otro lado, se han presentado 445 alegaciones al Plan Director. Estas alegaciones las va a estudiar la **Comisión para el Estudio de la Estructura de Centros**, la cual estará formada por el Rector, Vicerrectora de Profesorado, Vicerrectora de Estudiantes, Gerente, 5 representantes de Decanos, 4 representantes de Directores de Departamentos, 1 representante de Directores de instituto, 4 representantes de PDI, 2 alumnos, 2 PAS, 1 representante resto de PDI.

Se presentó a los Decanos el Plan Director para el PAS más desarrollado, basado en el primer borrador. Se supone que habrá modificaciones. En cuanto disponga de una información más concreta se tratará en una Junta de Facultad.

- **Escaleras y Cornisas:**

Se ha mantenido una reunión con el Vicerrector de Planificación Económica, D. Javier Sevillano, donde le expuse la problemática de las Escaleras de Incendios y las Cornisas de la Facultad.

El arreglo de las Cornisas y Dinteles de las ventanas, estaban aprobadas para que se ejecutaran el año pasado. El Vicerrector me comentó que, al ser una actuación global para varias Facultades, iba con retraso, de hecho, todavía no se había adjudicado a ninguna empresa.

En cuanto a las Escaleras de Incendios, dijo que eran prioritarias y que le enviáramos todos los estudios realizados con anterioridad. De hecho, Obras de Rectorado, ya nos lo ha solicitado para encargársela a una empresa que haga el estudio.

- **Informe de Consejo de Gobierno:**

Se va a empezar la celebración de los 90 años de la UCM. El primer Acto consistirá en la inauguración de las maquetas que hay en la Facultad de Medicina. Se ha invitado a la Casa Real y hasta que no contesten, no se puede fijar una fecha.

- **Plan de Actuación Profesorado.**

Se ha remitido por correo electrónico el cuadro tanto del 2016 como de 2017.

- **Profesores Honoríficos**

Podrán estar hasta los 85 años, ya que se ha modificado la póliza de seguros para que puedan cubrirles hasta esa edad.

- **Calendario Académico.**

Se ha aprobado el día 13 de febrero y lo hemos adjuntado por correo electrónico. A partir de ahora, se empezará a estudiar la programación del curso que viene.

### **3. Informe de la Vicedecana de Posgrado.**

#### **PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO Y OTROS PREMIOS DE DOCTORADO DE TESIS DEFENDIDAS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2015-2016**

Se han convocado los Premios y Otros premios de Doctorado para la Tesis defendidas en la Facultad en el Curso Académico 2015-2016. Como en esta convocatoria existen Tesis defendidas según tres Reales Decretos: 778/1998, 56/2005 y 1393/2007, se ha comunicado dicha convocatoria tanto a Directores de Departamentos y Secciones Departamentales como a Coordinadores de los distintos Programas de Doctorado que oferta esta Facultad.

- Se defendieron un total de **80** Tesis Doctorales por lo que corresponden **8 premios extraordinarios.**
- **Otros Premios:**
  - 2 premios de la Fundación Prof. Guillermo Folch.
  - 1 Premio Prof. D. Antonio Doadrio López.

Se ha realizado el sorteo de los miembros que han de valorar las tesis presentadas a Premios Extraordinarios de Doctorado, resultando los siguientes Tribunales

#### ***TRIBUNAL TITULAR:***

- Profa. Ana Cristina Martínez Gómez (Secc. Dptal de Fisiología Animal)
- Profa. Paloma Bermejo Bescós (Dpto. de Farmacología Y Farmacognosia)
- Prof. Baltasar Ruiz-Roso Calvo de Mora (Dpto. de Nutrición Y Bromatología I)
- Profa. Concepción González Huecas (Dpto. de Edafología)
- Profa. Mónica Sollhuber Kretzer (Dpto. de Química Orgánica y Farmacéutica)

#### ***TRIBUNAL SUPLENTE:***

- Prof. Víctor Jiménez Cid (Dpto. de Microbiología Ii)
- Profa. Virginia Fernández Ruiz (Dpto. de Nutrición y Bromatología II)
- Profa. Carmen Arce de Obieta (Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular II)
- Prof. Pedro Andrés Carvajales (Secc. Dptal De Química Analítica)
- Profa Victoria Cabañas Criado (Dpto. de Química Inorgánica y Bioinorgánica)

#### **CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2017-2018**

El pasado lunes fue aprobado por la Comisión de Estudios delegada de Junta de Gobierno el calendario académico del próximo curso (información remitida a los miembros de Junta de Facultad).

Con el fin de elaborar la Programación Docente del próximo curso y ya con las fechas en firme se convocará a la Comisión Académica, para comenzar a trabajar en ello.

Acto oficial de apertura de curso: 24 de septiembre de 2017 (pendiente de confirmar)

Inicio de las clases: 4 de septiembre de 2017.

Finalización de las clases: 11 de mayo de 2018.

Fechas en las que está comprendido el primer semestre:

Del 4 de septiembre al 15 de diciembre de 2017, ambos inclusive.

Vacaciones de Navidad: del 22 de diciembre de 2017 al 7 de enero de 2018, ambos inclusive.

Periodo de exámenes del primer semestre: del 18 de diciembre de 2017 al 19 de enero de 2018, ambos inclusive.

Fecha límite de entrega de actas: 9 de febrero de 2018.

Fechas en las que está comprendido el segundo semestre:

Del 22 de enero al 11 de mayo de 2018, ambos inclusive.

Vacaciones de Semana Santa: del 23 de marzo del 2018 al 2 de abril de 2018, ambos inclusive.

Periodo de exámenes del segundo semestre y anuales: del 16 de mayo al 4 de junio de 2018, ambos inclusive.

Fecha límite de entrega de actas: 22 de junio de 2018.

Periodo extraordinario de exámenes: del 18 de junio al 6 de julio de 2018, ambos inclusive.

Fecha límite de entrega de actas: 20 de julio de 2018.

#### **4. Informe del Vicedecano de Estudiantes.**

Mañana, 16 de febrero, será la defensa del TFG de febrero:

- 114 alumnos de ellos 19 en Tuteladas, resto en Departamentos
- 104 Póster (mayoritariamente individuales/ preferible animar grupos de 2)
- 11 Comisiones (2 de Tuteladas)
- 33 Profesores (con muchos problemas)
- Solicita más colaboración del profesorado para tribunales defensa TFG. Mirar Normativa, cumplir plazos, responder correos.
- Propone que los alumnos recojan la evaluación del Tutor en sobre cerrado y la entreguen en Decanato para evitar olvidos y retrasos que paralizan la subida de actas con el consiguiente perjuicio para los alumnos.
- Se ha creado una nueva Asociación de Estudiantes "Equipo de Patología Molecular" cuyo objetivo es difundir, estudiar, educar, etc..., la diabetes en Centros de Enseñanza Media.

#### **5. Asuntos de trámite.**

La Comisión de Calidad de Grado y de Doctorado ha de modificar su composición por cambio de Decano, Vicedecano de Calidad, Vicedecano de Estudiantes y la incorporación del Coordinador de Grado. Se aprueba por asentimiento.

Hay tres propuestas de plazas de Catedráticos de Universidad correspondientes a los Departamentos de Bioquímica y Biología Molecular II, Nutrición y Bromatología y Microbiología. Se aprueban por asentimiento.

## **6. Ruegos y preguntas.**

La Sra. Decana solicita que se cumplan los plazos de entrega de Actas de la convocatoria de febrero, recordando que la fecha tope fue el 10 de febrero.

La Profesora Molero Martín-Portugués dice que el problema del retraso en la entrega de actas, en el caso de su Departamento, se debe a que el examen ha sido el último, ya han comenzado las clases teóricas y prácticas y el tiempo para corregir, revisar y sacar actas ha sido muy escaso. Por ello, pide excusas y agradece al Decanato la flexibilidad. Ruega que se recuerde, por escrito la fecha de entrega de actas.

Así mismo, pregunta a la Sra. Decana que cuando se reunirá la Comisión de Infraestructuras a lo que se la responde, que en cuanto se reciban los datos del presupuesto.

La Profa. Fernández García de Castro insiste en que se recuerde la fecha de la entrega de actas. También informa de que en los laboratorios de prácticas del Aulario el calor es excesivo mientras que en los salones de Actos ocurre todo lo contrario y pregunta si no hay algún modo de mejorar el control de temperatura. Así mismo comenta si no sería posible poner banquetas en los laboratorios. La Sra. Decana responde que se pondrá en contacto con el Sr. Gerente para tratar de solucionar el problema de la temperatura y, respecto al tema de las banquetas, comenta que ya se trató anteriormente y no se pueden poner por seguridad.

La Profa. Iniesta Serrano pregunta sobre los criterios de valoración de grupos UCM, concretamente se interesa por posibles acciones de la Facultad en relación con un borrador que ha circulado en otros Centros, y sobre el que se han solicitado alegaciones y sugerencias. La Sra. Vicedecana de Investigación responde que sólo hay una Comisión en el Rectorado que se está encargando de analizar una serie de puntos básicos para estudiarlo el próximo día 21 de febrero. La Profa. Cámara Hurtado dice que a ella también le ha llegado una información similar a la que comenta la Profa. Iniesta Serrano. La Profa. Gómez Serranillos Cuadrado vuelve a repetir que desconoce lo que dicen ambas Profesoras y reitera que la única Comisión Oficial es la del Rectorado y que, en cuanto se decida algo será informada inmediatamente la Comisión de Investigación de la Facultad y los Grupos de Investigación de la misma.

La Profa. Heras Caballero pregunta si hay algún plazo para que se decida algo respecto al Plan Director a lo que la Sra. Decana dice que ahora están estudiando y evaluando todas las propuestas presentadas por la Comisión de Estudios de Estructura de Centro. Esta Comisión es sólo de estudio, no resolutive.

La Profa. Fernández García de Castro señala que la evaluación de los Grupos de Investigación no debería llevarse a cabo por un agente externo que, además supone un elevado coste. Los grupos de Investigación UCM cada vez son menos relevantes ya que no hay dotación económica y lo poco que hay lo quieren emplear en pagar al agente externo. La Sra. Vicedecana de Investigación le responde que ya que forma parte de la Comisión de Investigación de la Facultad lo que tiene que hacer es manifestar su opinión en dicho foro y hacerla llegar al Vicerrectorado correspondiente. En cualquier caso, la Profa. Gómez Serranillos Cuadrado señala que la evaluación externa de los grupos es

una apuesta clara del Rectorado. A la Profa. Heras Caballero le parece bien una evaluación externa e indica que ya se ha hecho en otras ocasiones, si bien hay formas más económicas para hacerlo. La Vicedecana de investigación comparte la idea pero dice que, en cualquier caso, no nos corresponde a nosotros decidirlo.

El Sr. D. José Antonio Valdés ruega a las personas que formen parte del Claustro de la UCM que cuando se discuta la posible fusión de secretarías de alumnos por áreas manifieste su oposición ya que bastante tienen que soportar los alumnos en una secretaría de una Facultad como para tener que soportarlo multiplicado por 10 cuando sean todas las Facultades en una sola secretaría. Por otro lado, pide a los Profesores que trasladen a todos los alumnos que si tienen cualquier problema lo hagan saber a la Asociación Rebotica y así lo canalicen a través de ella porque, en caso contrario, vaciarían de contenido a la propia Asociación de Alumnos. La Sra. Decana responde que la Conferencia de Decanos de la UCM está en contra de unificar las secretarías ya que, con ello, únicamente, solucionan problemas de personal de algunos Centros, pero la realidad es mucho más compleja.

Dña. Candela Silvana Portilla Schachter plantea que hay alumnos que trabajan y, por ello, no pueden asistir de forma continua a clase y hay Profesores que no aceptan este hecho. Solicita que se establezca un protocolo para que todos los alumnos puedan tener una evaluación continua. La Profa. Iglesias Peinado responde que se tratará con los Directores de Departamento y Coordinadores de asignaturas en las reuniones que, en breve, va a mantener con ellos el Vicedecano de Grado. Lo que es evidente es que no se debe penalizar al alumno.

La Profa. De la Cruz Caravaca pregunta si se hará un nuevo documento sobre el Plan Director. La Sra. Decana responde que todos los Decanos están en contacto constante con el Sr. Rector y cree que Farmacia lo que debe de hacer es una propuesta, en base al nuevo número de 24 profesores, consensuada por todos los Departamentos y con los Decanos del área.

La Profa. Ródenas de la Rocha recuerda que todos los alumnos que trabajan han de ser tenidos en cuenta a la hora de la evaluación continua según la Defensora del Universitario.

La Profa. Fernández García de Castro señala que su Departamento no sabe nada de la Asociación de la que ha informado el Prof. Román Zaragoza, es decir, el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular II no es responsable de dicha Asociación. El Vicedecano de Estudiantes manifiesta que, en ningún momento ha dicho que la Asociación esté avalada por el Departamento. Es la Facultad la que la avala, si bien, el asesoramiento científico lo realiza un profesor de su Departamento.

La Profa. Molero Martín Portugués dice que el tema de la temperatura del aula ya ha sido tratado en la Comisión de Infraestructuras sin éxito, y considera que debe ser una exigencia y no un ruego, puesto que se está incumpliendo el Real Decreto 1826/2009, en el que se regula el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios. La Sra. Decana responde que trasladará el tema a la Sra. Gerente General de la UCM.

El Prof. Román Zaragoza vuelve a solicitar la colaboración de todos en un tema tan complicado como el TFG que implica a cientos de alumnos y Profesores. Ruega que, por razones de seguridad, no se aparque en la isleta de la parte delantera del edificio Antonio Doadrio ya que ello imposibilita la entrada de vehículos de emergencia (bomberos) en caso de necesidad.

El Prof. Alcántara León pregunta si hay alguna novedad respecto a facilitar el acceso al edificio desde el parking posterior y la Sra. Decana responde que se trasladará la pregunta al Sr. Gerente.

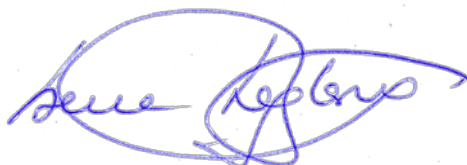
La Decana, ruega que los Profesores borren la pizarra al terminar su clase y que las clases finalicen diez minutos antes. Se enviará un correo para recordarlo a todo el profesorado.

El Prof. Sánchez Muniz comenta que hace tiempo los bedeles borraban las pizarras y podrían colaborar a este respecto. La Sra. Decana le responde que ya no son bedeles sino ordenanzas y dicha tarea no está recogida entre sus funciones.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

**En Madrid a 15 de febrero de 2017**

**VºBº  
LA DECANA**



**Fdo.: Irene Iglesias Peinado**

**EL VICEDECANO DE ALUMNOS**



**Fdo.: Jesús Román Zaragoza**